



CCOO INFORMA

Resumen de la Mesa Sectorial Ordinaria de 31 de Enero de 2022

Asisten: DG de profesorado y RRHH en su totalidad. CSIF, AMPE, USTEA, CCOO y FeSP UGT

1. Oferta de empleo público de 2022

Se presenta el borrador del Decreto de la OPE de 2022 con el 100% de la tasa de reposición de 2021 siendo de 3341 plazas (3117 jubilaciones y defunciones + 55 excedencias + 1 renuncia + 168 pertenecientes al concurso general de traslados ya que este último fue nacional y se incorporaron a esta Comunidad Autónoma más personas de las que se fueron).

La Oferta dividida por Cuerpos es la siguiente:

Cuerpos	Plazas*
Maestras y Maestros	1400
Secundaria	1400
Cated. Música y Artes Escénicas	30
Profesorado de Música y Artes Escénicas	175

* Reparto realizado antes de ser detectado el error de computo de plazas por CCOO

Además se ofertan 72 plazas de acceso del A2 al A1, no formando éstas plazas parte de la reposición de 2021 ya que son plazas de promoción interna y no computan a tales efectos.

El desglose por especialidades lo tenéis en el borrador que se adjunta a este resumen.

LA CED nos informa que aunque no están en este borrador se ofertarán a mayores plazas de oposición para el acceso al Cuerpo de Inspección Educativa. Se tiene la intención que la convocatoria se inicie en noviembre (como la anterior) para que los nuevos inspectores e inspectoras se incorporen a su puesto el 1 de julio de 2023.

Igualmente se convocará un nuevo proceso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, probablemente en las mismas fechas, es decir noviembre, para que el personal que consiga el acceso se incorpore el 1 de septiembre de 2023.

En breve nos convocaran a una reunión para negociar esta OPE, tanto la de Inspección como la del Cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Música y Artes Escénicas.

CCOO interviene pidiendo que se aclare el desglose de estas plazas ya que pensaba que habían quedado plazas libres con el Concurso General de traslados y no al revés pero que si esos son los números no tiene nada que objetar.

Por otro lado muestra su preocupación por los y las docentes del Cuerpo de Profesorado de Formación Profesional ya que en éste también habrá habido jubilaciones, y que va a pasar con este profesorado que también se estará preparando y se encuentra que en las dos últimas ofertas no aparecen.



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Enseñanza Pública no Universitaria

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: chernandez@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

CCOO también indica que las plazas reservadas para el acceso son muy pocas, la cifra casi se podría decir que es anecdótica.

Desde la CEP nos responden que han elevado la consulta sobre el Profesorado de F.P. al MEFP para que les dé horizonte, si bien aún no tiene respuesta y por tanto hasta que no se clarifique como va a ser la extinción de este Cuerpo, bien con la creación de nuevas especialidades en secundaria, bien asimilándolo en especialidades existentes, no ofertaran más plazas.

Respecto a las plazas reservadas al acceso consideran que sumadas a las de la oferta anterior son un número más que aceptable además teniendo en cuenta la cantidad de ellas que quedan desiertas en los procesos de selección.

Detectado el error por parte de la Consejería en el cálculo de las plazas de reposición y comprobado que las 168 plazas pertenecientes al concurso general de traslados hay que sumarlas en lugar de restarla como indicó **CCOO** en su intervención las plazas de la OPE de 2022 son 3341. *La Consejería se pone en contacto con esta organización para agradecer nuestra puntualización y poder corregir este número antes de publicarse oficialmente la OPE.*

2. Oposiciones de 2022.

La Consejería de Educación y Deporte viendo que el resto de CCAA va a convocar oposiciones en 2022 exclusivamente con las plazas de reposición y con el modelo establecido en el RD 276/2007, de 23 de febrero, y ante la imposibilidad de obtener del MEFP una fecha aproximada de publicación del nuevo modelo transitorio para estabilizar a los interinos e interinas, dato necesario para que esta administración pueda preparar la convocatoria en tiempo y forma ha decidido convocar las 2500 plazas pertenecientes a la OPE de 2021 y la que pronto se publicará de 2022 con el 100% de la tasa de reposición de 2020 y 2021 del Cuerpo de Maestras y Maestros.

Han decidido sumar las dos Ofertas de Empleo para aproximarse a las plazas que anunciaron en su momento, 3700 plazas de este Cuerpo.

La señora Viceconsejera, que en un momento asistió a la mesa, garantizó que en la oposiciones de 2024, como mínimo se duplicaría las 2600 plazas de estabilización ofertadas en 2019 y esas ya se convocarían con el nuevo modelo transitorio.

Por otro lado han decidido apoyar la propuesta hecha por **CCOO** y algunas OOSS de no convocar las oposiciones del Cuerpo de Profesorado de Música y Artes Escénicas.

Desde **CCOO** mostramos, en primer lugar nuestro descontento ante la publicación de esta Consejería de lo tratado en mesa técnica el día 21 de enero, además de que en ningún momento consideramos que se hubiese negociado nada, dado que **CCOO** en su última intervención instó a esta administración a que esperara al menos 10/12 día más para ver que ocurría a nivel ministerial con el nuevo RD de Ingreso a la función pública docente.

Seguidamente nos congratula la decisión tomada por la CED de posponer la convocatoria del Cuerpo 594 a 2023 para que se celebre en coordinación con el resto de CCAA junto con las plazas del Cuerpo de Profesorado de Secundaria como ya se acordó en su momento.



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Enseñanza Pública no Universitaria

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: chernandez@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

Respecto a la convocatoria de oposiciones de 2022, **CCOO** siempre ha defendido que haya oposiciones pero, siendo coherentes con el acuerdo suscrito por esta organización sindical a nivel nacional, seguimos reivindicando que se espere a que se publique el nuevo RD. Reivindicación que realiza **CCOO** en todas las CCAA y también a nivel nacional.

3. Ruegos y Preguntas.

- **CCOO** interviene solicitando otra vez las tablas de interinos e interinas por Cuerpos y Especialidades para empezar a trabajar la oferta de empleo de estabilización.

Se comprometen a facilitárnosla para próximas mesas e insistimos que nos lo den con tiempo para poder trabajar sobre él.

- **CCOO** pregunta si la Consejería va a hacer algún comunicado y qué medidas va tomar ante la agresión de la compañera del IES Azahar de Sevilla.

A esta DG le consta que el Sr Imbroda se ha puesto en contacto con la compañera y se va a poner a su alcance todo lo que necesite. Y por supuesto prueban lo ocurrido.

- Se pregunta qué está pasando con las sustituciones de este segundo trimestre que están siendo un caos. Desde la administración nos dicen que los llamamientos están funcionando pero al ser de carácter voluntario el personal no está aceptando las sustituciones por considerarlas de corta duración y preferir esperar a las convocatorias de SIPRI.
- Se pregunta cuando se reanudará la negociación de la homologación retributiva. La administración indica que se reanudará.